(OTORGAR LA ORDEN JOSÉ DE MARCOLETA, EN EL GRADO DE "GRAN CRUZ", AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR ANDREI VLADIMIROVICH BUDAEV, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 93-2020, aprobado el 28 de agosto de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 162 del 31 de agosto de 2020

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 93-2020

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al Excelentísimo Señor **Andrei Vladimirovich Budaev**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia, por su importante contribución al fortalecimiento de las relaciones históricas de amistad, hermandad, fraternidad, solidaridad y cooperación que unen a nuestros dos pueblos y Gobiernos, al término de su Misión Diplomática en Nicaragua (2016-2020);

Que durante su Misión Diplomática en nuestro país, se intensificó la cooperación económica, el comercio y el intercambio científico-técnico entre ambas naciones. Contribuyendo a la ejecución de la inauguración de la moderna planta ruso-nicaragüense de biotecnología **MECHNIKOV**, en octubre de 2016, la mejor en su campo de producción e investigación inmunobiológica y epidemiológica de toda Latinoamérica y el Caribe, con la participación de la Ministra de Salud de la Federación de Rusia Compañera Veronika Skvortsova.

II

Que, durante el período de su labor diplomática, el Embajador Andrei Budaev, fortaleció las relaciones bilaterales, destacándose por las visitas a Nicaragua de la Vicepresidenta de la Duma Estatal de la Federación de Rusia, Compañera Olga Epifanova, en el marco de la Celebración del 75 Aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Rusia-Nicaragua en diciembre de 2019, ocasión en la que la Compañera Epifanova hizo entrega de la **Condecoración "Orden de la**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24843

Amistad", que el Compañero Presidente Vladimir Putin otorgó a la Compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República de Nicaragua, por el gran aporte al desarrollo de las relaciones ruso-nicaragüense. Así como, la visita del Compañero Diputado Dmitry Georgievich Novikov, Primer Vicepresidente del Comité para Asuntos Internacionales de la Duma de Estado (Cámara Baja del Parlamento ruso) y Vicepresidente del Comité Central del Partido Comunista de la Federación de Rusia, en el marco del Foro Internacional de Amor, Paz y Solidaridad en Nicaragua (enero 2019), quien le otorgó al Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra la **Condecoración "Orden de Amistad de los Pueblos"** del Partido Comunista de Rusia, en reconocimiento por su aporte a la paz y al trabajo de gobiernos progresistas, a la relación entre los países del mundo y, entre Rusia y Nicaragua. También destacó la visita oficial del Compañero Vladimir Kolokoltsev, Ministro del Interior de la Federación de Rusia. Con estas visitas, una vez más la Federación de Rusia resalta los avances en las relaciones bilaterales, contribuyendo a las relaciones de hermandad y cooperación en todos los ámbitos.

III

Que, durante su Misión Diplomática en Nicaragua, desarrolló su labor como Embajador con una visión de acompañamiento a las prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), destacando bajo su gestión, la realización de la V Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Intergubernamental Nicaragua-Rusia, en abril de 2019, para la cooperación económico-comercial y el intercambio científico-técnico, en la cual participaron una amplia delegación oficial y empresarial de la Federación de Rusia, encabezada por el Viceministro de Salud, Serguey Kraevoy, en la que se abordaron proyectos a realizarse en los sectores de salud, portuario, transporte, energía, agua y saneamiento. Asimismo, en ese mismo año, noviembre de 2019, se celebró en Managua el IV Congreso Internacional Nicaragua-Rusia, sobre "Salud universal para todos: logros de la transferencia de tecnología en Nicaragua". De igual forma, en Octubre del 2017, se inauguró el primer Centro de Cultura e Idioma ruso en nuestro país, Fondo **"Russkiy mir",** ubicado en las instalaciones de la UNAN-Managua, y en octubre de 2016, se llevó a cabo el **III** Congreso Internacional Nicaragua-Rusia 2016, sobre Acceso Universal a Salud con Medicamentos y Vacunas de Calidad, en la ciudad de Managua.

IV

Que, el Embajador Budaev mantuvo una activa cooperación y solidaridad en la agenda bilateral entre Rusia y Nicaragua. En el mes de julio de 2020, el Gobierno de la Federación de Rusia hizo entrega al Ministerio de Salud de Nicaragua, un importante donativo de equipos médicos para combatir el COVID-19, consistiendo en pruebas para detectar el COVID-19, mascarillas y guantes, que serán utilizados en beneficio de las familias nicaragüenses.

POR TANTO

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24843

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Gran Cruz", al Excelentísimo Señor **Andrei Vladimirovich Budaev**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Embajador de la Federación de Rusia en Nicaragua.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de agosto del año dos mil veinte. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24843